Escrito por Gabinete de Prensa
Miércoles, 21 de Marzo de 2018 12:51

La prueba tendrá lugar el próximo 20 de abril y el plazo de presentación de solicitudes estará vigente hasta el día 6 de abril.

Estará abierta la convocatoria para aquellos interesados en presentarse a la prueba de aptitud para la obtención del permiso municipal de conductor de taxis en el municipio de San Bartolomé, cuyo examen tendrá lugar el 20 de abril a las 10:00 horas, en dependencias municipales.

Los aspirantes tendrán de plazo para presentar sus solicitudes, adjuntando a la instancia la información requerida, hasta el 6 de abril. La documentación requerida es la siguiente:

- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- Certificado de residencia expedido por el Ayuntamiento, en cuyo término Municipal se encuentre domiciliado.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad infecto contagiosa, ni padecer defecto físico alguno que imposibilite el normal ejercicio de la profesión.
- Fotocopia compulsada del Permiso de Conducir de la clase BTP o superior.
- Declaración jurada complementaria de conducta ciudadana.
- Dos fotografías color, tamaño carnet.

Para más información deberán dirigirse a la Concejalía de Transportes del Ayuntamiento de San Bartolomé, ubicada en la Casa Ajei, o llamando al 928522974, o a través de la web municipal archivo.sanbartolome.es.